

## RATING ACTION COMMENTARY

# Fitch Sube Calificación de Huixquilucan a 'AA(mex)'; Perspectiva Positiva

Mexico Tue 19 May, 2026 - 3:51 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 19 May 2026: Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del municipio de Huixquilucan, Estado de México a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)'. La Perspectiva crediticia se revisó a Positiva desde Estable. Asimismo, ratificó en 'AAA(mex)vra' la calificación nacional de su crédito contratado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) en 2013 (Banobras 13) por un monto de MXN430 millones y saldo de MXN383 millones al 31 de marzo de 2026.

Fitch subió la calificación de Huixquilucan debido a su mejor posicionamiento relativo frente a pares en términos de su perfil de riesgo, respaldado por una estructura destacada de ingresos y un control adecuado del gasto durante el período de 2022 a 2025. Asimismo, Fitch considera la disminución significativa de la contingencia financiera asociada a su organismo de agua tras la liquidación del pasivo histórico con el organismo de agua estatal, que le permitirá liberar recursos para atender otras obligaciones, incluido el pasivo con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). Por otra parte, el perfil financiero de Huixquilucan tiende a fortalecerse, motivado por balances operativos (BO) adecuados, la consolidación de niveles de liquidez altos y una política de desendeudamiento. A ello se suma la estrategia de refinanciar la deuda de largo plazo para disminuir el costo financiero y mejorar el perfil del servicio de deuda (SD).

La Perspectiva Positiva refleja la posibilidad de una revaluación del factor clave de riesgo (FCR) de sostenibilidad del gasto a 'Rango Medio' desde 'Más Débil', lo que, a su vez, podría traducirse en una mejora del perfil de riesgo a 'Rango Medio Bajo' desde 'Más Débil'. Esta expectativa se sustenta en la estabilización de los márgenes operativos (MO) del municipio en niveles cercanos a la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch (GMF).

## FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La calidad crediticia de Huixquilucan se sustenta en una evaluación ubicada en la parte alta del perfil de riesgo 'Más Débil' y en un perfil financiero también en la parte alta, con una evaluación de 'aa'. La calificación del municipio también incorpora el análisis con respecto a pares de calificación con el mismo perfil de riesgo y un puntaje del perfil financiero similar. Fitch no aplica riesgos asimétricos y tampoco considera un apoyo extraordinario del Gobierno federal.

**Perfil de Riesgo – 'Más Débil':** El perfil de riesgo de Huixquilucan en 'Más Débil' refleja la evaluación de los FCR de solidez de los ingresos, la solidez y la flexibilidad de los pasivos y la liquidez en 'Rango Medio'. La adaptabilidad de los ingresos, y los gastos y la sostenibilidad de los gastos se evaluaron como 'Más Débil'. Este perfil de riesgo es consistente con la puntuación implícita del entorno operativo de México de 'bb'.

**Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio':** Fitch evalúa este FCR en 'Rango Medio' debido a que una parte importante de los ingresos operativos (IO) de Huixquilucan proviene del cobro del impuesto predial a sus contribuyentes de alto poder adquisitivo, y de transferencias federales originadas de una contraparte soberana calificada en 'BBB-'. El comportamiento de estos rubros ha sido resiliente y predecible. Durante el período de análisis (2021-2025), las transferencias y la recaudación por predial promediaron 50% y 32% de los IO, respectivamente. Entre 2021 y 2025, los IO de la entidad crecieron a una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 3.9%, mayor que la TMAC del PIB nacional de 2.2%. Fitch considera sólida la estructura de ingresos del municipio con un grado alto de autonomía, ya que sus ingresos propios representaron 48.3% de los ingresos totales entre 2021 y 2025.

La recaudación del impuesto predial registró una TMAC de 5.3% entre 2021 y 2025, respaldada en un padrón con valores catastrales elevados; además, la expectativa es que esta trayectoria de crecimiento se mantenga durante los próximos cinco años. Por su parte, las transferencias federales también conservaron una tendencia positiva, con una TMAC de 5.2%, impulsada principalmente por la evolución del Fondo General de Participaciones (FGP) y el Fondo de Fomento Municipal de Huixquilucan, que crecieron considerablemente con una TMAC real de 12% y 15%, respectivamente. Los ingresos vinculados a movimientos dentro del mercado inmobiliario como el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles y los derechos de desarrollo urbano debilitan la solidez de los IO, ya que están altamente correlacionados con los ciclos económicos. Estos representan alrededor de 9% de los IO.

Los resultados recientes sugieren una mejora en el desempeño recaudatorio. A marzo de 2026, el impuesto predial registró un aumento de 13% y el traslado de dominio de 14%,

respecto a marzo de 2025.

**Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil':** Huixquilucan evalúa este factor en 'Más Débil' ya que la capacidad de pago de su base de contribuyentes, en conjunto, se mantiene inferior a la de otros municipios. Esto obedece a indicadores socioeconómicos relativamente más débiles y a que una parte relevante de sus ingresos se concentra en un segmento específico de la población. Además, el municipio enfrenta limitaciones administrativas para incrementar tasas y tarifas, ya que dependen del Código Financiero del Estado de México y de la aprobación de instancias estatales para realizar ajustes a la Ley de Ingresos. También persisten restricciones de carácter político que podrían acotar la flexibilidad recaudatoria.

Sin embargo, Huixquilucan cumple con los parámetros que indican una capacidad para compensar con ingresos propios más de 50% de una caída eventual en las transferencias federales; esto debido al desempeño destacado del sector inmobiliario y a la capacidad institucional adecuada de la administración municipal. En 2025, se implementaron acciones diversas de fiscalización y regularización, así como la adopción de herramientas tecnológicas que permitieron el incremento de 9% en los ingresos tributarios.

**Gastos (Sostenibilidad) – 'Más Débil':** La evaluación en 'Más Débil' se fundamenta en el desempeño histórico de los MO generados por la entidad, que mostraron cierta volatilidad y niveles limitados en comparación con la mediana del GMF. No obstante, en el período de 2022 a 2025, los MO exhibieron mayor estabilidad y un fortalecimiento gradual, derivado de una conducción presupuestaria más alineada con el comportamiento de los ingresos.

En 2025 el MO subió a 13.8%, nivel ligeramente superior a la mediana del GMF que derivó en un promedio de 12.8% en los MO entre 2022 y 2025. El gasto de personal y los servicios generales fueron los rubros de mayor incremento ante aumentos salariales, seguridad social e incremento de personal de seguridad pública, servicios bancarios y recolección de basura. En caso de que el municipio mantenga la tendencia creciente en la generación del MO y, de forma consistente, compare favorablemente con respecto a la mediana del GMF, la evaluación de este factor podría cambiar a 'Rango Medio' desde 'Más Débil'.

Huixquilucan tiene responsabilidad en sectores básicos como seguridad, alumbrado, recolección de basura, agua potable, saneamiento básico y salud. Para Fitch, estos gastos no presentan comportamientos altamente contracíclicos y, por tanto, el crecimiento sería estable en el mediano plazo. Estos compromisos se cubren principalmente con IO.

**Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil':** Este FCR es 'Más Débil' ya que Huixquilucan posee una capacidad de ajuste limitada. Lo anterior debido a que el municipio tiene obligaciones

de gastos rígidos como el gasto de personal y la provisión de servicios públicos como seguridad, recolección de basura o salud. También inciden los subsidios al organismo operador de agua, Sistema de Aguas de Huixquilucan (SAH), destinados a cubrir pasivos institucionales mediante retenciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun) por MXN282.6 millones en 2025.

En un escenario de contracción económica, la capacidad de ajuste suele vincularse principalmente al gasto de capital, dado que este puede reducirse en caso de ser necesario. Por ello, Fitch mide la flexibilidad para recortar el gasto con los indicadores de gasto operativo (GO) con respecto al gasto total y de gasto en capital a gasto total. Entre 2021 y 2025, estos indicadores promediaron 87.3% y 11%, respectivamente, por lo que sus métricas siguen comparando desfavorablemente con los umbrales de referencia de 82% y 17.5%. Asimismo, el gasto en personal es significativo ya que representó 52% del GO entre 2022 y 2025, nivel superior a la mediana del GMF. En materia de inversión pública, el municipio ha priorizado proyectos enfocados en movilidad, pavimentación, mantenimiento urbano y fortalecimiento de la infraestructura.

**Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio':** Este FCR es 'Rango Medio' debido al manejo prudente de deuda del municipio, poco apetito por esquemas financieros a corto plazo, un acceso moderado al mercado de deuda y una exposición limitada a tasas de interés ante un apalancamiento financiero relativo bajo. Asimismo, su deuda de largo plazo es estructurada, es decir, asegura el pago completo y oportuno del SD a través de fideicomisos, lo cual mitiga de forma importante el riesgo de incumplimiento. El marco institucional nacional establece reglas prudenciales para controlar el endeudamiento y Fitch considera que es moderado.

En términos de deuda, la estrategia financiera se ha orientado a reducir pasivos y mejorar condiciones de su deuda de largo plazo. El municipio liquidó un adeudo histórico del SAH con la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM), a través de un pago único de MXN250 millones realizado en enero de 2026. Como resultado, se liberaron los recursos del Fortamun. En paralelo, respecto a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se promovió un amparo para evitar la retención de esos recursos, derivado de la falta de una actualización correcta de los créditos fiscales y la prescripción de algunos de estos. Además, el municipio prevé liquidar en 2026 el pasivo institucional con el ISSEMYM utilizando los recursos liberados del Fortamun.

El municipio ha iniciado el proceso para refinanciar el crédito Banobras 13, con el objetivo de mejorar tasa y condiciones financieras, sin que ello implique una reestructura que

requiera autorización del Congreso del Estado. El municipio pretende realizar pagos anticipados a capital para concluir la administración 2027 con nivel de deuda nulo.

**Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’:** El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. Este factor se evalúa en ‘Rango Medio’ debido al nivel satisfactorio de liquidez disponible del municipio registrado entre 2021 y 2025. Esto puede observarse en el indicador de efectivo líquido entre el pasivo circulante financiero y comercial reportado en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al cierre de los ejercicios, el cual ha sido superior a 1x y otros indicadores de liquidez, como la liquidez con respecto a ingresos totales de cerca de 18% y una disponibilidad de más de 30 días de liquidez. La consolidación de altos niveles de liquidez es resultado de superávits fiscales sostenidos.

**Perfil Financiero – Categoría ‘aa’:** Fitch evalúa el perfil financiero de Huixquilucan en ‘aa’ dada la combinación de valoraciones de la métrica primaria de razón de repago en ‘aaa’ y de la métrica secundaria de la cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) en ‘aa’. El puntaje de la métrica primaria se ajusta un nivel abajo debido a que el puntaje de la métrica secundaria es inferior y la deuda neta todavía no es superada por el efectivo no restringido, aun y cuando este es alto. En el escenario de calificación, la razón de repago es menor de 5x y la CRSD mínima es superior a 2x entre 2026 y 2030. En el período proyectado, las métricas mejoraron con respecto a la revisión anterior; la CRSD promedio subió a 4.8x desde 3.2x y la CRSD mínima a 2.7x desde 2.3x. La carga de la deuda fiscal se proyecta menor de 20% (puntaje ‘aaa’).

Fitch espera que los balances operativos (BO) de Huixquilucan se estabilicen en torno a MXN416 millones entre 2026 y 2030, con base en el MO promedio de 12.8% observado entre 2022 y 2025. Para 2026, el municipio podría financiar la totalidad de su inversión presupuestada mediante balance corriente e ingresos de capital, sin recurrir a financiamiento adicional, y al mismo tiempo cumplir con su objetivo de liquidar el convenio con ISSEMYM, considerando el finiquito de créditos fiscales con la CAEM, sin comprometer su posición de liquidez.

Fitch clasifica a Huixquilucan como un gobierno tipo B, ya que cubre el servicio de la deuda con su flujo de efectivo sobre una base anual.

**Riesgos Asimétricos:** Fitch no aplica riesgos asimétricos dada la evaluación neutral en políticas contables, presentación de reportes, nivel de transparencia de la entidad, gestión y gobernanza, y pasivos por pensiones.

## **ANÁLISIS DE PARES**

La calidad crediticia de Huixquilucan se sustenta en una combinación de una evaluación ubicada en la parte alta del perfil de riesgo 'Más Débil' y una evaluación también en la parte alta del perfil financiero 'aa'. También considera evaluación con entidades pares como San Juan del Río, Ahome, Zacatecas, Benito Juárez (Cancún) y Atizapán de Zaragoza. Fitch no aplica riesgos asimétricos.

## **SUPUESTOS CLAVE**

### **Supuestos Cualitativos**

- Perfil de Riesgo – 'Más Débil';
- Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';
- Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Gastos (Sostenibilidad) – 'Más Débil';
- Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio';
- Perfil financiero – 'Categoría aa';
- Riesgos Asimétricos: No;
- Techo Soberano: N.A.

### **Supuestos Cuantitativos – Específico del Emisor**

La acción de calificación de Fitch está impulsada por los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo su caso de calificación del período 2026 a 2030:

- razón de repago: 1.4x;
- CRSD: 2.7x (desde 2.3x en la revisión previa);

--carga de deuda fiscal: 11.7%.

A diferencia del escenario base, el escenario de calificación asume una tasa de crecimiento más alta del GO, lo que deriva en un BO más reducido. Además, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional de largo plazo, y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo, e incorpora una combinación de estreses en ingresos, costos y riesgos financieros. Se basa en las cifras de 2021 a 2025 y en las proyecciones para 2026 a 2030. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--IO: TMAC de 6.1% de 2025 a 2030, tomando en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch de inflación y crecimiento del PIB; considera que las transferencias recibidas (principalmente participaciones federales) crecen 4.7% en 2026 y 4.8% entre 2026 y 2029; los ingresos por derechos y aprovechamientos crecen a la mitad que los ingresos tributarios.

--GO: TMAC de 7.4% de 2025 a 2030, considerando el comportamiento histórico de los MO y asumiendo un crecimiento superior al de los IO; considerando la tendencia positiva del período 2022-2025;

--MO: decreciente desde 12.2% en 2026 hasta 8.6% en 2030; incorpora la evolución de los IO y GO;

--ingresos de capital: crecimiento nominal equivalente a la inflación proyectada por la agencia menos 1%;

--se considera en promedio, un gasto neto de capital negativo de MXN492 millones entre 2026 y 2030, considerando el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital, el cual a su vez está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

--deuda directa de largo plazo: además de la deuda vigente (crédito Banobras 13), se considera deuda adicional de largo plazo en 2028 hasta por MXN612 millones, equivalente a 15% de los ingresos de libre disposición, considerando el límite permitido por el sistema de alertas; el servicio de deuda anual considera el perfil de amortización actual, y la deuda adicional considera pagos contantes durante un plazo de 15 años;

--se asume la liquidación del convenio de pago con ISSEMYM en 2026;

--tasa de interés: 7.3% en 2026, 7.8% en 2027, 8.3% en 2028 y 8.8% en 2029 y 2030, como resultado del incremento gradual en los puntos base (pb) adicionados a la tasa objetivo de referencia estimada por la agencia, que pasan de 80 puntos base (pb) en 2026 a 230 pb en 2030;

--sin deuda de corto plazo.

## Supuestos para el Financiamiento

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estreses en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de servicio de deuda naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--activo: crecimiento real del FGP de la entidad de -1.9% en 2026 y 2.3% anual de 2027 a 2038;

--activo: nulo crecimiento nominal de Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom) de 2026 hasta 2038;

--tasa de interés variable (TIIE 28): de 7.3%% en 2026, 7.8% en 2027 y posteriormente crece de manera gradual hasta 9.9% en 2038;

--sobretasa de los financiamientos: conforme a los contratos de crédito y la calificación: 1.28%;

--inflación nacional: 4% en 2026 y 3.8% de 2027 a 2038.

## PERFIL DEL EMISOR

Huixquilucan se ubica en el Estado de México [AA+(mex) Perspectiva Estable] y forma parte de la zona metropolitana de Ciudad de México, con una vinculación funcional relevante con la capital del país. De acuerdo con la Comisión Nacional de Población (Conapo), su población era de 300,919 habitantes en 2025 y registró una TMAC de 0.8% entre 2021 y 2025. Las actividades económicas principales son el comercio y los servicios privados no financieros, sector que incluye los servicios inmobiliarios, que presentan una contribución de 92% del PIB del municipio. Destaca un sector residencial como sector poblacional afluente y un grado alto de desigualdad. En 2020, Consejo Nacional de Evaluación de la

Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó pobreza municipal de 51.3%, superior al 48.9% estatal de 2020, mientras que Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ubica la informalidad en 54.5% y la desocupación en 4.8% en 2024, ambas por encima de los niveles estatales de 53.5% y 3.6%, respectivamente.

## **SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN**

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja**

Emisor

--la calificación de Huixquilucan podría estabilizarse si se interrumpe la tendencia de fortalecimiento del BO y los MO vuelven a mostrar un comportamiento volátil. Esto podría reflejarse en el deterioro de la CRSD a un nivel cercano a 2x, aun cuando la razón de repago se mantuviera menor que 5x.

Crédito Banobras 13

--alineada con la metodología de Fitch, la calificación del crédito está relacionada con la calificación del municipio, en este sentido, la calificación del crédito bajaría si la calificación de Huixquilucan se ubicara en A(mex) o inferior; el incumplimiento en las obligaciones establecidas en los documentos de las transacciones o alguna otra que incremente el riesgo podría impactar de manera negativa en la calificación específica del crédito.

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza**

Emisor

--la calificación del municipio podría mejorar en caso de una revaluación de su perfil de riesgo a 'Rango Medio Bajo' desde 'Más Débil' derivado de la mejora de la evaluación del factor de sostenibilidad del gasto a 'Rango Medio' desde 'Más Débil' en caso de mantener un balance operativo (BO) en términos de sus IO estable y superior a la mediana del GMF.

Crédito Banobras 13

--el financiamiento de Huixquilucan está calificado en la máxima calificación en escala nacional 'AAA(mex)vra', por lo que no es posible un alza.

## **ESTRUCTURA DE LA DEUDA**

La deuda neta de Huixquilucan está compuesta por dos obligaciones a largo plazo: el crédito bancario Banobras 13 y una obligación intergubernamental con el ISSEMyM. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda directa sumaba MXN441 millones y que con los niveles considerables de liquidez resulta en una deuda neta ajustada de MXN89 millones y una razón de repago muy baja de 0.2x. Huixquilucan no ha contratado deuda de corto plazo.

El ISSEMyM se encarga de cubrir las obligaciones por pensiones y jubilaciones. También provee servicios médicos a los trabajadores del municipio. Huixquilucan tiene un convenio de pago con ISSEMyM derivado de sus adeudos históricos, el cual se considera deuda intergubernamental, puesto que genera intereses y se le descuentan participaciones federales para cubrir su pago. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) también presenta un convenio de pago de un adeudo que paga con recursos previamente transferidos por el municipio.

Fitch considera bajo el nivel de deuda del municipio conforme a sus recursos recurrentes, ya que la carga de deuda fiscal (deuda neta ajustada entre IO) fue de 2.6%. La vida promedio de la deuda es de ocho años, por lo que su SD es muy manejable.

El crédito Banobras 13 tiene denominación en moneda nacional, vencimiento en diciembre de 2038, periodicidad mensual de pagos con un perfil de amortización creciente de 1.5%, tasa de interés TIIE a 28 días, más un diferencial de acuerdo con la calificación del crédito que represente al mayor nivel de riesgo (1.28%). Banobras 13 se contrató al auspicio del Programa Especial de Apoyo Financiero (PEAF) del Fefom. Entre 2020 y 2023 ingresó 50% en vez de 100% de los recursos del Fefom al fideicomiso que contractualmente deben ser transferidos. A partir de 2024 nuevamente entró el 100% de este activo y se regularizó su ministración desde 2025.

El activo pignorado para el pago del crédito es el FGP. El comportamiento del activo es estable y predecible ya que depende de una fórmula de distribución definida y está en función de la Recaudación Federal Participable (RFP). Por ello, Fitch considera que el activo presenta características de un atributo 'Más Fuerte'. El FGP del municipio de Huixquilucan exhibe una TMAC real para el período de 2021 a 2025 de 12%, mientras la TMAC del PIB real nacional fue de 2.2% durante el mismo período.

El crédito también se encuentra respaldado por ingresos de Fefom, lo que se traduciría en una mejora crediticia adicional. No obstante, no se asigna esta mejora crediticia a la estructura del financiamiento ya que las coberturas anuales proyectadas del SD con este fondo son menores de 1x.

La razón de cobertura de SD del crédito es alta (mayor de 2x) en el escenario de calificación proyectado por la agencia, sin incluir el fondo de reserva. Para 2025 se observa una mejora notable de las coberturas debido al incremento significativo del activo y una reducción de la sobretasa del crédito: las coberturas naturales mínimas fueron de 4.2x sin reserva y 7x con reserva y, en promedio, fueron de 6x sin reserva y 9x con reserva. El crédito tiene la obligación contractual de constituir y mantener un fondo de reserva, el cual es de 3x el SD.

## **PARTICIPACIÓN**

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

## **CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES**

La calificación del crédito Banobras 13 está vinculada a la calificación del municipio de Huixquilucan.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL**

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO**

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 19/mayo/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Huixquilucan y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros, presupuestos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

Documentos relacionados con los créditos calificados, entre los que se encuentra los contratos de los créditos, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. Además, estados

financieros de la entidad, presupuestos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025, avance a marzo/2026 y presupuesto 2026.

La información del Fideicomiso Invex F/1734 para el seguimiento de las coberturas del SD fue proporcionada a marzo/2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Para la determinación de la presente calificación de valores respaldados por activos, Fitch México utilizó calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras de valores.

## RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING TYPE ↕	RATING ↕	RATING ACTION ↕	PRIOR ↕
-----------------	---------------	----------	-----------------	---------

Huixquilucan EM, Municipio de	ENac LP	AA(mex) Rating	Outlook Positive	AA- (mex) Rating Outlook Stable
senior secured	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Banobras 13	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

## FITCH RATINGS ANALYSTS

### Alejandro Guerrero

Director

Analista Líder

+52 55 5955 1607

alejandro.guerrero@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bvd Manuel Avila Camacho #36 Floor 23 Edificio Esmeralda II Col. Lomas de Chapultepec,  
Alcaldia Miguel Hidalgo Mexico City 11000

### Karla Zapata

Associate Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7030

karla.zapata@fitchratings.com

### Fabio Bittar

Director

Presidente del Comité de Calificación

+55 11 4504 2206

fabio.bittar@fitchratings.com

## MEDIA CONTACTS

### Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en [www.fitchratings.com/site/mexico](http://www.fitchratings.com/site/mexico).

## **PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

## **APPLICABLE CRITERIA**

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes \(pub. 24 Oct 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 19 Dec 2024\)](#)

## **ADDITIONAL DISCLOSURES**

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

## **ENDORSEMENT STATUS**

Huixquilucan EM, Municipio de

-

## **DISCLAIMER & COPYRIGHT**

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e

incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación

para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La

reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

## **SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at [www.fitchratings.com/ethics](http://www.fitchratings.com/ethics).

## **ENDORSEMENT POLICY**

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.